

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIX

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 15 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.422

Subscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desme-
veles sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo XX la pluma vence a la espada

Jueves 6 de Junio de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 58

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde
se conoce al pueblo, la gran pa-
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y resquitos a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

COMENTARIOS

Los herederos de Pilsudski

Ante el cadáver del mariscal Pilsudski, en la nave central de la catedral de Wawel, en Cracovia, el presidente de la República de Polonia, Moscicki, pronunció un discurso. Y ese discurso empezaba con estas palabras: "A las sombras reales se ha unido un nuevo compañero de sueño eterno. No ciñe su cabeza una corona ni su mano empuña un cetro. Sin embargo, era rey de nuestros corazones y dueño de nuestras voluntades".

Ya descansa el atormentado cuerpo de José Pilsudski, revolucionario, socialista, conspirador, terrorista, fabricante de bombas, deportado en Siberia, guerrillero, jefe de legiones, preso en la cárcel de Magdeburgo, presidente de la República, general pronunciado, mariscal y generalísimo, ministro de la Guerra creador de Constituciones, ganador de batallas, dictador, en el panteón de los antiguos reyes de Polonia, como ha dicho Moscicki, era rey también. Le pertenecía de derecho ese honor supremo.

Cuando murió, la constitución que hiciera votar, a la Dieta solo tenía de vigencia un mes. Apenas si habían comenzado a implantarla. Autoritaria y corporativa, muy presidencialista, hace del poder legislativo una solemne ficción aparatosa. Es un régimen hecho a la medida de sus hombres, con inmenso ascendente sobre sus compatriotas. Ese hombre ya no vive. ¿Qué será del régimen que inventó y a cuya implantación dedicara las últimas energías de su existencia?

Es verdad que Polonia conserva un presidente, Moscicki. Pero Moscicki, persona altamente respetable, sabio que en los esplendores presidenciales echa de menos su laboratorio y sufre la nostalgia de sus investigaciones científicas, no tiene la envergadura de un dictador. ¿Quién será el que recoja la herencia de Pilsudski? Este se apoyaba sobre todo en la famosa "camarilla de los coroneles". Esos coroneles—muchos y a generales—son antiguos revolucionarios y socialistas, compañeros del mariscal en sus luchas por la independencia de Polonia, que aprendieron el militar oficio como voluntarios de las

legiones polacas organizadas al comienzo de la guerra europea. Entre ellos han descollado el general Ryzdz-Smigly, que acaba de ser nombrado inspector principal del ejército, el general Kispryzki, ministro interino de la defensa nacional y el general Sosnkowski que mandaba últimamente la guarnición de Varsovia. Los tres se llaman asimismo herederos espirituales de Pilsudski, discípulos predilectos del maestro ileo, continuadores de su obra. Pero el puesto vacante es individual. No puede ser cubierto, por mucho que se refuerza la nueva constitución, por medio de un triunvirato. Además hay seguramente, dentro de las clases superiores del ejército, otras ambiciones. ¿Bastará el recuerdo del dictador para aglutinar las voluntades de los que vivieron con él y participaron de su ideología? ¿Serán sangrientos sus funerales, como los de Alejandro? ¿Surgirá un Seleno entre el generalato de Polonia?

Pero hay también que considerar otros factores. La oposición polaca estaba vencida, mas no destruida. En unas elecciones celebradas en 1932 y que fueron memorables por la violencia que el Gobierno empleara, Pilsudski logró la elección de 247 inconstitucionales suyos, pero no pudo evitar que entrasen también en la Cámara 24 socialistas, 64 nacionalistas, 45 del partido campesino, 12 demócratas cristianos, 10 del partido nacional obrero y 17 autonomistas de Ucrania. Reunió, pues, la oposición adicta a la Constitución antigua 172 diputaciones. Su derrota fue honrosísima.

Y esa oposición sostiene que la nueva Constitución es ilegal porque no la votaron, como estaba ordenado por el Estatuto fundamental de Polonia, las dos terceras partes de los miembros de la Cámara, sino una simple mayoría de poco mas de sesenta sufragios.

Miremos con atención del lado del Vistula. En Polonia van a pasar ahora muchas cosas dramáticas que serán de gran ejemplo para los pueblos europeos.

Fabián VIDAL.

(Prohibida la reproducción).

UN GESTOR MODELO Y UN PUEBLO AGRADECIDO

Si Política es, según dijo Platón el arte santo de gobernar y beneficiar a los pueblos, los habitantes de este de Triufé pueden sentirse orgullosos y considerarse afortunados por haber tenido la suerte y el acierto de haber elegido, para que lo represente en la provincia, un hombre de la talla, de la competencia, de la honradez y de la laboriosidad de don Pedro Bobo; caballero, a quien adornan las dotes gloriosas de un verdadero político. Así es, así obra y así se le agradece.

Este noble pueblo sanabrés, digno de la mayor atención de los Gobiernos y necesitado de su protección y amparo, se siente ahora feliz porque, gracias a la incansable rectitud y a la loable generosidad de su Diputado, y por él de la excelentísima Diputación de Zamora se han emprendido obras muy necesarias desde hace tiempo, de sumo interés moral y material, y que son, entre otras, la construcción de fuentes públicas, la construcción de un cementerio, y algunas mas de igual importancia.

El que suscribe este artículo, maestro nacional de esta localidad no puede menos de rendir un fer-

voroso aplauso a dicho señor Diputado, no solo por las mejoras ya referidas, sino también, y muy especialmente por mi parte, con motivo del utilísimo material de enseñanza que ha donado a esta escuela nacional, consistente en una hermosa vitrina del sistema Métrico Decimal, en pedagógicos mapas en una colección de láminas de Historia Natural y en tres mesas, hipersonales. No cabe en estas frases, ni aún en todas las perifrasis del mas brillante párrafo literario la expresión sincera y adecuada de la gratitud, que experimentamos hacia nuestro Diputado tanto el maestro como los discípulos, y sus respectivas familias. Y conste, además, en honor del señor Bobo, que esos beneficios para el hacer escolar no los ha concedido exclusivamente a este pueblo, sino también, y con profusión, a otros muchos encluidos en su demarcación política.

Resuene incesantemente el aplauso; y, en espera de otras nuevas manifestaciones del celo de dicho señor, estrechamos en ademán respetuoso, su mano paternal.

Vicente GAITAN.

(Maestro nacional)

La Asamblea Sanitaria del día 9

Tienen anunciado su viaje, acompañando a los excursionistas de varias provincias, las esposas y familiares de los médicos y farmacéuticos de las Hermandades, respectivamente, por lo cual se espera que sea la asistencia de señoras y señoritas a la misa de la Magdalena, que como ya se ha dicho, será a las nueve y media. Dado el carácter eminentemente familiar de estas organizaciones y fiestas, es muy recomendable que no falte a dicho acto ninguno de los deudos de los hermanos de Zamora.

Entre los asuntos, sometidos a discusión para la creación de la federación de Hermandades Castellano-Leonesas, figura el establecimiento de residencias de estudiantes en las Ciudades Universitarias de Valladolid y Salamanca donde puedan ser atendidos y vigilados convenientemente los hijos de médicos que vayan a la Universidad a seguir su respectiva carrera.

Otro de los aspectos del nuevo organismo, que oficialmente se denominará Agrupación de Hermandades, es la fusión de los Boletines de Valladolid y Zamora, en una sola publicación que se editará en aquella ciudad, Boletín que se repartirá gratuitamente a todos los hermanos, dándose noticia en ella del movimiento científico actual, sobre todo en el aspecto deontológico y de cuanto interesa a los médicos en el aspecto profesional: concursos, oposiciones, legislación, etc. etc. Esto lo hace ya el Boletín de Valladolid, siendo ampliada la sección en lo sucesivo.

También se proyecta crear un subsidio de supervivencia al cual contribuirán todos los hermanos inscritos a la muerte de unos de ellos.

con la cuota única de cinco pesetas, cuyo total se entregará a la viuda o sucesores legítimos, como modesta ayuda y recuerdo de los compañeros del finado.

Esta Agrupación será la primera que se constituya en España para llegar en breve a la fusión de otras regionales que a no dudarlo surgirán siguiendo inmediatamente el ejemplo dado por Castilla la Vieja y León.

Valencia se halla ya en plena preparación de su asamblea que se celebrará en aquella ciudad los próximos días 28, 29 y 30 del actual.

Es propósito de los organizadores interesar de todos los que hayan de intervenir en las deliberaciones la mayor brevedad posible en la exposición de las materias, por dejar la tarde libre a fin de acompañar a los forasteros en la visita a los monumentos de la ciudad y excursión a los Saltos del Duero.

Se ha comunicado en firme que el número de asambleístas de Valladolid será de cuarenta, y el de Palencia seis, ignorándose aún los que vendrán de Salamanca y demás capitales.

Hurto de una caballería

Días pasados, le desapareció de una cuadra del vecino de Cañizo, Rafael Pedrero Méndez una yegua sin que se sepa quienes han podido ser los autores del robo, los cuales para llevar a cabo su propósito violentaron la puerta de la misma, causando grandes destrozos.

HAY QUE VIVIR ALERTA

LA ESTACION DE ZAMORA

Una de las mejoras más interesantes para Zamora y en la que el señor Cid Ruiz-Zorrilla puso su mayor entusiasmo, cuando desempeñaba la cartera de Obras públicas, fue la de la construcción de la estación común de nuestra capital cuyo proyecto ascendía a cerca de ocho millones de pesetas.

Se celebró como es sabido la subasta y cuando todo el mundo creía que ya estaba hecha la adjudicación definitiva y que las obras darían comienzo rápidamente, la realidad nos sorprende con la desagradable noticia de que todos los afanes que puso don José María Cid en esa mejora y todos los anhelos

de la ciudad pueden sufrir un descalabro serio.

Fue el ilustre zamorano, don Santiago Alba, presidente de las Cortes, el que en la carta en que retribuyó unos cargos que le hiciera "El Correo de Zamora", informaba que se preocupaba en que fuera favorable el informe del Consejo de Estado, solicitado por el señor Marraco.

Esto quiere decir que si el informe de ese organismo no fuera favorable, podría llegarse a la anulación de la subasta, quedándose Zamora sin una obra de la envergadura de la de la estación común, con la que no solo se lograría una

mejora urbana de importancia extraordinaria, sino que se facilitaría la solución del paro obrero, ya que habrían de ser colocados en gran número los trabajadores de la ciudad.

Las gestiones que se lleven a cabo para obtener el informe favorable del Consejo de Estado, no deben ser solo las que realiza el señor Alba Bonifaz, al que deben sumarse urgentemente las Corporaciones, las entidades oficiales, la Patronal y cuantos elementos estén interesados en el engrandecimiento de Zamora.

Si en algún momento pudiera tener eficacia un viaje a Madrid ese

EL PROXIMO DOMINGO El Club D. Zamora a Madrid

Ayer, miércoles, como teníamos anunciado, se celebró en el domicilio de la Federación Castellana de Fútbol, el sorteo entre el Imperio. Patria de Madrid, Ancora de Aranjuez y Club Deportivo de Zamora.

Al club zamorano le toca eliminarse con el Ancora de Aranjuez el próximo domingo día 9.

La noticia entre los aficionados locales, ha causado la algarabía natural, pues con ocasión de este partido con el Ancora, es la primera vez que sale el C. D. Zamora fuera de la jurisdicción regional.

Ahora bien, el team zamorano va a jugarse una carta decisiva en ese encuentro, ya que de no salir triunfador de nada le valdrá la magnífica campaña que ha venido desarrollando durante la presente temporada.

Si resultara derrotado en Aranjuez, y el Ancora al devolver la visita a los deportivos en Zamora, volvería a ganar o conseguiría los suficientes para hacer retirar al club zamorano, todo el esfuerzo

realizado no equivaldría nada, ya que quedaría fuera del torneo y como es natural, sin probabilidades para ascender a la primera categoría en la temporada próxima.

Por eso deben entender muy bien los jugadores del Club Deportivo Zamora cual es la importancia del partido que van a jugar el próximo domingo en Aranjuez y poseerán dose desde un principio de todas las facultades de que dispongan de serán afrontar la lucha con entusiasmo y encono a fin de que al regresar a Zamora puedan respirar un poco y esperar con optimismo el partido del domingo siguiente.

Aquellas personas que quieran acompañar a los jugadores del Club Deportivo Zamora, se les advierte que solamente podrá ir con ellos cierto número de personas, desde luego muy pocas, al precio de 20 pesetas a Madrid, ida y vuelta y 25 pesetas ida y vuelta desde Zamora a Aranjuez.

Handicap.

EL SUCESO DEL DIA CON SAL ESTAN MEJOR...

Sentado sobre una piedra, bajo un frondoso árbol frutal y bajo los cánticos "armoniosos" de grillos y sapos campaneros, se encontraba el guarda jurado de la finca "Los Pozos".

Sus manos cubrían la cara, y su cerebro se hallaba reconcentrado en un problema que de forma caótica, le amenazaba.

Los patatales, caían al suelo, secos, esqueléticos y raquíticos, como si sobre las raíces de los mismos hubiera caído una maldición.

Semejante fenómeno nunca se le había presentado y lo que era peor por mas vueltas que le daba a la cabeza, no encontraba el antídoto que exterminara el germen que tal mal causaba, máxime teniendo en cuenta que ha estado lloviendo mas de un mes, sin dejar un solo día.

Los regaba además, y cubría con arpilleras las parras, creyendo que la enfermedad que sus patatas padecían era la helada, que la noche sabatina del primero de junio había caído sobre ellas. Pero nada. El espíritu del mal se había cebado en ellas; y solamente una mano dulce o una hada bienhechora podía haberlo desaparecer.

Se quedó dormido y en la visión del sueño pudo ver cómo su vecino Virgilio Rosón Martín, de Gema

del Vino, cauteloso, receloso y desconfiado se iba acercando a los patatales; y sacando de un saquito unos polvos mágicos (que bien pudieran ser los de la "madre" Celestina), los echaba sobre las parras. Los resultados de aquellos en demoniados polvos no se hacían esperar y las plantas como tocadas por una mano maldita, iban empobreciendo hasta quedar sin vida.

Fuera ya de aquella bruma etérea, nuestro hombre se encaminó al puesto de la guardia civil de Moraleja del Vino, donde denunció la "enfermedad" de sus patatales y el sueño que había tenido.

La benemérita comprobó que los polvos que se apreciaban en las parras de las patatas era sal, y apoyándose en las objeciones del guarda, denunció a Virgilio Rosón Martín, ante el juez municipal, como presunto autor de los daños causados en la finca de "Los Pozos" del término municipal de Jambriña.

Pero ahora viene lo mejor; enterado el vecindario de la denuncia, hay quien dice que Virgilio si hizo tal cosa sería influenciado por sus conocimientos culinarios ya que según dicen los grandes maestros de cocina el prosoico tubérculo con sal, está mejor...

Recaudación de Hacienda

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de Zamora y su partido que coincidiendo el último día del periodo voluntario diario, con la fiesta local de La Hinieta, por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se ha acordado habilitar el día 11 del presente mes, recordándose al mismo tiempo que el domingo, día 12 estará abierta la oficina recaudatoria hasta las 13. Zamora 6 de junio de 1935. El Recaudador, Daniel Salvado.

Juventud estudiosa

Con envidiable puntuación y gran aprovechamiento, ha finalizado los estudios del primer año del grado Profesional, la bellísima y distinguida señorita Paulita Sánchez Hernández, hija del culto y prestigioso maestro de Vadillo de la Guareña, don José Manuel.

A Paulita y a sus papás nuestra felicitación más cordial.

—Previos brillantes exámenes en los que obtuvieron las notas mas brillantes, han terminado los estudios del tercer curso en el Instituto de Claudio Moyano, la estudiosa niña Angelines Bobillo Esteban y su hermano Felipe, hijos de nuestro distinguido amigo, don Felipe.

Enviamos nuestra enhorabuena a los aplicados niños Angelines y Felipe, y a sus papás.

—Con notas de sobresaliente y matrícula de honor, ha terminado los estudios del tercer curso del Bachillerato el estudioso niño Pepito Reinoso Cuadrado, hijo de nuestro estimado amigo don José, acreditado industrial de Toro.

A Pepito y a sus papás les felicitamos muy cordialmente.

Atropellada por una bicicleta

La anciana Rosaura Antón Bartolomé, fue atropellada por Jesús Martínez Meana, que montaba una bicicleta, ocasionándole lesiones en ambas piernas y considerables desperfectos en los vestidos.

OBRA DE ARTE UN GRAN RETRATO

Nuestro paisano, el gran artista José Herrero acaba de terminar y lo tiene expuesto en su estudio de la calle de Apodaca, en Madrid, un magnífico retrato del venerable e ilustre zamorano don Fabriciano Cid Santiago.

Por el estudio de Herrero, desfilan estos días numerosos zamoranos que tienen los mayores elogios para la labor artística del eximio pintor que ha conseguido trasladar al lienzo con la mayor justeza y realidad el espíritu de nuestro querido paisano, haciendo un gran retrato que es una obra de arte maestro.

Dentro de breves días será enviado a nuestra capital, el retrato debido a los pinceles de Herrero que si como esperamos llega a ser expuesto, será en justicia admirado ya que el artista se ha superado en esta obra realizada con el mayor entusiasmo y cariño.

Reciba José Herrero el mas cariñoso tributo de admiración unido de nuestras felicitaciones a las muchas que viene recibiendo.

Ayer fué levantada la clausura de la Casa del Pueblo

Por orden gubernativa, ayer por la mañana, a las doce, fue levantada la clausura de los locales de la "Casa del Pueblo", en la calle de las Damas, que se hallaban clausurados desde octubre.

Información local y provincial

Primera Comunión

En la iglesia parroquial de San Lázaro de esta ciudad, recibió por primera vez el Pan de los Angeles la encantadora niña Tránsito Cañibano Mateos, hija de nuestro querido amigo, el culto maestro de obras, don Leonardo.

La angelical Tránsito vestía ca prichoso vestido blanco que fue muy llamativo.

En el día mas feliz de su vida felicitamos a Tránsito Cañibano Matos, felicitación que hacemos extensiva a sus papás.

120 plazas de Médicos Forenses

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo Médico que desee preparar bien el Programa deberá suscribirse a las "Nuevas contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por: don Antonio Piga, Catedrático de Medicina Legal y Médico Forense de Madrid, don José Aguila Collantes, Médico Forense de Madrid y don Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos, a "Instituto Reus", Preciados, 23, Madrid.

CININESCAS

En la presente semana tendrán lugar exhibiciones cininescas de senda factura en el Teatro Principal, empezando las de hoy con el estreno sensacional de la comedia dramática de la marca Universal, "Sinfonía de amor", clasificada "fuera de programa" y a cargo del gran actor y cantante John Boles con Gloria Stuart.

Mañana ocupará el cartel el estreno de la superjoya de la firma Diana, "Mujeres olvidadas" verificándose en la sección de las siete cuarenta y cinco el sorteo entre los espectadores de cien pesetas.

Para el sábado se anuncia el magno estreno de la hermosa producción nacional "Agua en el suelo" según guión de los hermanos Álvarez Quintero, en cuyo reparto tiene lugar preferente Marichu Fresno con Luis Peña y Nicolás Navarro. "Agua en el suelo" será presencia da con entusiasmo por los amantes del "cine" español, ya que es una de las mejores películas de la temporada.

Letras de luto

D. TIMOTEO RODRIGUEZ SANTIAGO

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de don Timoteo Rodríguez Santiago, acreditado industrial que fue de esta plaza.

El señor Rodríguez Santiago que había adquirido gran popularidad comercial en nuestra capital, fue un hombre laborioso que supo con quistar una firma de crédito muy merecido.

En la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, se celebraron diversos cultos religiosos a la memoria del finado asistiendo a los mismos numerosas personas, que ofrendaron sus oraciones por el eterno descanso del alma de don Timoteo Rodríguez Santiago.

En esta fecha de triste recuerdo enviamos a la esposa desconsolada, doña Felicidad Gómez Gómez, a los hijos, doña María, doña Mauricia, don Porfirio y don Timoteo, hermanos, hermanos políticos y de más familia el testimonio sincero de nuestra condolencia.

¿Quiere Ud. ir vestido elegantemente?

Visite la antigua y acreditada

SASTRERIA

de CLAUDIO RODRIGUEZ Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora

...Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

Secretarías vacantes

Se anuncian para su provisión, previo concurso de traslado las siguientes vacantes de secretarías de juzgados:

Villardondiego, El Perdigon, Venialbo y Pobladura de Valderaduey. Citadas secretarías habrán de ser solicitadas en propiedad y accidentalmente.

Le interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios

El 27 de Mayo

INAUGURAMOS nuestra Sección de Sastrería

ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO está dotado de elementos suficientes para ofrecer trabajo perfecto y elegante, por estar a cargo de un especializado cortador de la Casa Córdoba, de Madrid, uno de los mejores sastres de España.

Caballero, al iniciar esta nueva actividad, nos complace saludarle atentamente, y esperamos su grata colaboración, ya que le brindamos distinción en el vestir.

Casa REDONDO Justo García Casado ZAMORA

Crónica mercantil

Valladolid 4.

El mercado de trigos : : : :

Ahora, mas que nunca, permanece todo a la expectativa de lo que haya de suceder una vez que empiecen a aplicarse las medidas del Gobierno que se piensa han de quedar aprobadas en la sesión de Cortes de hoy, o muy pronto.

Y no es posible decir otra cosa, sino que, entre tanto, continúa la paralización.

Harinas y salvados : : : :

Están parados los aparatos molturadoras de casi todas las fábricas de nuestra provincia. No hay, por tanto, movimiento en el negocio. Cotizan en esta plaza: harinas setas, a 63 pesetas; extras a 60; integrales a 58; salvados tercerillas, de 36 a 42; cuartas, de 32 a 33; comidillas, de 31 a 32; anchos de hoja, a 33, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón de origen.

Centeno y otros granos : :

Afectados también por la paralización general los granos de esta sección. Se ofrecen los centenos, según calidades y procedencias, de 35 a 36; cebadas del país, de 36 a 37; de Extramadura, (con saco), de 33,50 a 34; avenas extremeñas de 27 a 28; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, a 40,50 por quintal, sin envase y en lugares de embarque.

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza CIRCULAR

Vacaciones escolares

Para el debido cumplimiento de lo ordenado en la O. M. de 2 de mayo último (Gac del 4), este Consejo Provincial se ha servido disponer lo siguiente:

1.º.—La jornada de trabajo en todas las escuelas nacionales de la provincia, será de cinco horas, distribuidas en dos sesiones, una de tres horas por la mañana, y otra de dos por la tarde.

2.º.—En aquellas localidades donde se considere absolutamente necesario el establecimiento de la sesión única de cinco horas durante cierta época del año, el Consejo Local deberá solicitarlo de la Dirección General de primera Enseñanza aduciendo cuantas razones estime del caso y cursando la instancia por este Consejo Provincial.

3.º.—De acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno de la citada O. M. y teniendo en cuenta el excesivo número de días de vacación disfrutados en el presente curso, se prolonga éste hasta el día 6 de Julio, debiendo, pues, comenzar las vacaciones de verano el 7 del mismo y terminar el 31 de Agosto, ambos inclusive.

4.º.—Todas las escuelas primarias provinciales, municipales, subvencionadas y particulares en general de la provincia, deberán tener los mismos días de vacación, como mínimo, que las señaladas para las escuelas nacionales.

Los Inspectores de Primera Enseñanza y Consejos Locales velarán por el más exacto cumplimiento de lo ordenado en esta CIRCULAR.

Zamora, 4 de Junio de 1935. El presidente Juan Jaén

Una coza a un gitano

A las doce de la mañana de hoy, el gitano Roberto Polon, natural de Oviedo, recibió en el Prado Redondo, de esta capital, una coza de una caballería de su propiedad resultando con heridas en la boca con pérdida de varios dientes.

CARTELERIA DE LA EMPRESA

"SANVICENTE" Teatro Principal

HOY Jueves de gran moda: Programa superextraordinario ESTRENO de la comedia dramática Universal 1936 (fuera de programa)

Sinfonía de amor

Creación de John Boles y Gloria Stuart

Mañana Viernes "Butaca, 1 00 ESTRENO emocionante y realista superjoya DIANA

Mujeres olvidadas

Una película dinámica Creación de RFX BFL y MARION SHILLING Sorteo de 100 PESETAS

El Sábado: Apoteósico ES' RENO La monumental película española de "Cifesa", argumento de los Quintero

El agua en el suelo

Por Marichu Fresno, Luis Peña y Nicolás Navarro

El próximo martes día 11: COMPANIA REVISTAS ESTRENO

La de los ojos en blanco

Nuevo Teatro

El Domingo: El ESTRENO de mayor emoción y misterio de la temporada. CIFESA 1935

El noveno huesped

Venganzas monstruosas Trama audaz Creación de DONALD COOK y GENE VIEVE TOBIN

BUTACA, 1 00 en todas las secciones

Escuela Normal del Magisterio de Zamora

AVISO

Los alumnos del grado Profesional, que no hayan alcanzado la calificación media de cinco puntos tendrán que someterse al examen de conjunto que regula el artículo 33 del reglamento de escuelas Normales, que copiado a la letra dice así:

Artículo 33.—Los alumnos eliminados, serán sometidos a pruebas de conjunto escritas, orales y prácticas, que permitan apreciar su vocación y conocimiento de las varias enseñanzas objeto del curso. Las pruebas serán fijadas por los profesores que tengan a su cargo, las disciplinas del curso que se trate y calificadas conjuntamente por dichos profesores en forma igual a la dispuesta en el artículo 32. Los temas sobre los cuales versen las pruebas se inspirarán en los programas oficiales. La duración máxima de las pruebas escritas será de tres horas y la de las secciones prácticas de los niños, de media hora.

Estas pruebas se verificarán a las nueve y media de la mañana del día 28 de los corrientes. Zamora 6 de junio 1935.

Choque de automóviles

Ayer tarde, en la carretera de Fermoselle, chocaron dos automóviles matrícula de Vigo y Orense, que iban en dirección contraria.

De resultados del accidente fueron heridos de alguna importancia don Nicanor Valcar y su esposa doña Filomena Díz.

Los coches sufrieron destrozos.

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

Con asistencia de los concejales señores López Escuadra, Muñelletes, Corti, Marcos, Tejedor, Maílo, Martín, Nieto, Pichel, Horna, Hernández San Martín, Vicente Sobrino, Falcón, Prieto Ruiz-Zorrilla y García Vilaplana, celebró anoche sesión ordinaria, en segunda convocatoria, nuestro Ayuntamiento.

Presidió el señor Tomé. Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas : : : :

El señor Horna rogó a la presidencia que se vigilara la población convenientemente por la guar día nocturna, pues se venían registrando algunos robos amparados sus autores en que a las cinco de la mañana se deja de prestar servicio por la autoridad.

Dijo, que la vigilancia se debía realizar hasta las seis de la mañana y que el señor alcalde, de acuerdo con el señor Gobernador gestione para que se monte el servicio debidamente y presten servicio los guardias de Seguridad y de Asalto, conjuntamente con los guardias municipales nocturnos.

Asimismo el señor Horna solicitó se vigilaran los jardines a fin de evitar que algunas personas se

Una obra de arte

El conocido artista cerrajero Esteban Laguna, acaba de terminar una de esas labores suyas, que le acreditan como hombre tenaz y como artista intuitivo de indiscutible mérito.

El nuevo joyero que ha ejecutado Esteban Laguna, va a ser expuesto un día de estos a la admiración del público desde un escaparate céntrico y es bien seguro que la obra llamará justamente la atención.

Tenemos entendido que esta obra ha sido adquirida para los Angeles (California) y si así fuera lo celebraríamos, porque ello demostraría que el arte personal de Esteban Laguna, encontraba mercado en el extranjero.

Le felicitamos por esta nueva obra de arte.

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Tomás Vara, don José del Amo, don José Toscano, señor inspector de Sanidad, señor Jefe de Vigilancia, señor Habilitado de Seguridad, señor Administrador de Correos, señor Jefe de Telégrafos, señor Presidente de la Audiencia, don Ladislao Gil, don Angel Gil, don Juan Taramona, don José Fernández y don Juan Bautista.

Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Registro civil

NACIMIENTOS

Francisco Rodríguez Fernández. María Angeles Baillo Jiménez.

CICLISTAS

Las mejores BICICLETAS.

Los precios más baratos.

Las mayores facilidades de pago

UNICAMENTE las encontrará usted en el

Bazar J. San Torcuato, 20

La mejor bicicleta "ALCYON"

Bicicletas marcas:

"G. A. C."

"Sprint"

"Robust"

"Selecta"

"B. H."

Accesorios a precios de fábrica

En breve recibiremos la magnífica motocicleta "F. N." la mejor del mundo.

Notas Militares

Incorporación a filas de los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII

Reforma de la Justicia Militar

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: El día primero de julio se incorporarán a los Cuerpos a que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de recluta los 3.694 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento, segunda mitad del cupo fijado en 26 de septiembre pasado.

Los pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas ingresarán en Hacienda el segundo plazo de la cuota desde el primero de julio al 26 de diciembre próximos y los que no lo efectúan continuarán en filas como soldados de haber.

Vacantes de destinos : : : : En el servicio de Estado Mayor se anuncia la vacante de un capitán en la sexta división.

Reforma de la Justicia Militar : : : : : El jefe del Estado ha autorizado la presentación a las Cortes de un proyecto de ley reformando el CS-

entretengan en coger las flores de los mismos.

Asuntos de oficio : : : : : El señor Prieto Ruiz-Zorrilla solicitó se hiciera constar en acta el agradecimiento hacia el señor Albal Bonifaz, por sus desvelos en favor de los asuntos que interesan a nuestra ciudad.

Así se acuerda. El señor Horna intervino para manifestar que los señores Cid y Carrascal también habían puesto su interés en todas las cosas de Zamora.

Orden del día : : : : : Del 1 al 12 inclusive fueron aprobados por unanimidad.

El 13, sobre instancia de los jefes de la guardia municipal relacionada con la entrega a la de Madrid de la Bandera del Cuerpo, se acordó pagar los gastos que ascienden a 350 pesetas.

El 14, expediente de transferencia de crédito dentro del presente presupuesto ordinario, en curso, fue aprobado por unanimidad.

El último, o sea el 15, sobre ratificación de nombramientos de personal de Arbitrios sobre carnes y vinos, se acordó ratificarlos hasta el 8 de junio.

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: se dispone lo siguiente:

La intervención en materia judicial que corresponderá a las autoridades superiores militares en tiempo de paz y en territorio no declarado en estado de guerra, será la siguiente:

a) El conocimiento, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su incoación, de la iniciación de los procedimientos previos, expedientes judiciales por falta grave y causas por delitos de que deba conocer la jurisdicción de guerra en el territorio, y fuerzas a que se extienda su mando.

b) Una vez concluidos los sumarios, la conformidad o disconformidad con las resoluciones de los autores jefes en los sobreescritos provisionales o definitivos, siem las libertades provisionales, siem las libertades provisionales o definitivos para toda clase de faltas graves y leves.

c) Prestar su conformidad o rezonar su disconformidad con las sentencias de los Consejos de guerra de todas clases.

POR TELEFONO Y RADIO

Dice el ministro de Agricultura que tiene muy adelantados los Estatutos del trigo y de la remolacha

La orientación que el Sr. Velayos sigue en ambos es la de terminar con el régimen de tasas, librando al Estado de la tutela permanente, que hasta ahora ejerce sobre la producción.

Sesión de ayer en el Congreso

Madrid 6, 9,30 m.

Queda abierta la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, presidida por el señor Alba. Hay desanimación en escaños y tribunas. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor RAHOLA, de la Lliga, defiende una proposición, no de ley, relacionada con la política seguida en el ministerio de Industria. Resalta, principalmente, la gestión del señor Orozco, y trata del problema de los carbones para señalar la superproducción existente. Alude a las disposiciones dictadas por decreto, entre ellas la relativa a una tasa en las minas, y la referente a las primas para la construcción de barcos, sobre las cuales resolvió el señor Orozco sin contar con las Cortes.

El señor AZA hace constar que estos asuntos fueron sometidos a la Diputación Permanente.

El señor RAHOLA pide que todos los asuntos resueltos por decreto sean examinados por la Cámara, porque lo hecho es anti-institucional.

El MINISTRO DE INDUSTRIA defiende la gestión del señor Orozco, y declara que si con la proposición se persigue que los asuntos a que se ha referido el señor Raho sean sometidos a la Cámara, está bien; pero si se estima que son anti-institucionales, cree que si hay algo anti-institucional es la proposición. El decreto sobre primas a la navegación fué dado por la Dictadura, y después la República lo elevó a ley. No ha habido nada anti-institucional y los que lo crean pueden recurrir al Tribunal de Garantías.

El señor OROZCO pregunta que preceptos legales ha vulnerado, y afirma que durante su gestión en el ministerio de Industria no ha habido transgresiones de ninguna clase.

Después de rectificar el señor Rahola y el ministro de Industria, es retirada la proposición.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee dos proyectos de ley.

Prevía aceptación de una enmienda del señor Rodríguez Jurado, se aprueba el proyecto de ley relativo a los ascensos en el Ejército que fué devuelto a la Cámara por el Presidente de la República para nuevo estudio.

Se pone a debate el proyecto de prórroga del régimen de servicios estatales en Cataluña.

Los señores Recansens y Rahola consumen turnos en contra.

El señor MASCORT defiende un voto particular.

El señor SANTALO dice que lo que se pretende hacer no es legal, y pide que se modifique el Estatuto catalán.

Una voz: ¿Procedisteis vosotros con legalidad el 6 del octubre?

El señor SANTALO: Cada uno respondió como debió.

Un diputado: Si, huyendo por las alcantarillas. (Alboroto).

El señor SANTALO: Lo peor que puede hacer España con Cataluña es ir por caminos ilegales.

El señor ALBINANA llama analfabeto al señor Santaló. Otros diputados preguntan a este por qué acudieron los separatistas a la Sociedad de Naciones.

El señor SANTALO se extraña de las actitudes de algunos diputados, que califica de aspavientos, y pregunta qué pasó el 10 de agosto de 1932.

El señor MAURA (don Honorio): El 10 de agosto no hubo ladrones ni asesinos.

El problema del trigo según el ministro de Agricultura

Al llegar ayer tarde al Congreso, el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que por la mañana después de asistir a la inauguración de la Exposición nacional del Cultivo del Tabaco en el Retiro, concurrió a la reunión de la comisión de Agricultura, para hacer algunas aclaraciones referentes al proyecto con que se pretende dar solución al conflicto triguero. Al parecer, la comisión le había asegurado que en el día de hoy terminará de dictaminar dicho proyecto.

Añadió el señor Velayos que tenía muy adelantados los Estatutos del trigo y de la remolacha. La orientación que el ministro sigue en ambos es la de terminar con el régimen de tasas, librando al Es-

El PRESIDENTE le llama la atención y le pide que retire tales palabras, que no se pueden tolerar.

El señor MAURA (don Honorio): Lo intolerable es que se deje hablar al señor Santaló.

El señor G. FERNANDEZ, de la Comisión, dice que nadie se ha referido al proyecto que se discute, que consiste en pedir tres meses de prórroga para que la Comisión que revisa los servicios trasapados termine su cometido. Dice a los señores Santaló y Recansens que mientras no condenen los sucesos del 6 de octubre no pueden hablar de concordia. (Aplausos).

Se rechaza el voto particular del señor Mascort que pedía el restablecimiento íntegro del Estatuto catalán.

El señor BAU, tradicionalista, explica su voto, y afirma que mientras las izquierdas no condenen los sucesos revolucionarios del 6 de octubre no puede haber concordia.

El señor VENTOSA opina que puede restablecerse el Estatuto sin quebranto, puesto que los servicios de orden público, enseñanza y justicia pueden ser reservados. Añade que la práctica seguida por el Gobierno de argumentos a los revolucionarios. Por eso ha votado al señor Marcort.

El señor GOICOECHEA dice que el Estatuto catalán es una trinchera contra España, según se demostró el 6 de octubre, y declara que los elementos revolucionarios están preparando otro movimiento amparados en la liberalidad del Gobierno. Añade que los actuales momentos son parecidos al 6 de octubre, y el Gobierno y todas las fuerzas antirrevolucionarias deben estar prevenidas.

El MINISTRO DE LA GUERRA manifiesta que el Gobierno no puede dejar en el aire algunas de las afirmaciones hechas por el señor Goicoechea. El Gobierno tiene bien definida su actitud en cuanto a los servicios de justicia, enseñanza y orden público en Cataluña, y ya la conoce la Cámara. No niega que al amparo de la tolerancia del Gobierno no haya abusos por parte de las oposiciones; pero no tiene el alcance que el señor Goicoechea ha dado a sus manifestaciones, con las que se pueden producir alarmas innecesariamente a la opinión y contribuir a vigorizar actitudes extremas. Tiene interés en que el país y la Cámara sepan que el Gobierno está en su puesto, y no habrá motivo para que se repitan los sucesos revolucionarios, porque está dispuesto a proceder con la energía necesaria para evitarlo. (Muchos aplausos).

El señor GOICOECHEA insiste en su afirmación de que las fuerzas revolucionarias preparan otro movimiento y recuerda que el año pasado anunció al señor Samper los sucesos que más tarde se produjeron en el mes de octubre.

El señor LARA pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno sobre la propaganda de los partidos.

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que el Gobierno no va a hacer públicas las medidas que adoptará; pero si el señor Lara no está conforme con la política que se sigue puede plantear una interpelación.

El voto particular del señor Trias es rechazado por 78 votos contra 38.

Se aplaza hasta hoy la votación del proyecto, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Sánchez ORTIZ.

uso de las facultades reglamentarias, que se presenten y discutan estas leyes en la Cámara en el mas breve plazo posible.

También dijo que tenía muy adelantado el reglamento de arrendamientos rústicos y que a uno de los próximos Consejos de ministros llevará el oportuno proyecto de decreto.

La Comisión de Presidencia

Ayer tarde se reunió la comisión de Presidencia y después de un amplio debate sobre el anteproyecto de ley electoral que suscribe el vocal en la comisión señor Jiménez Fernández, resolvió que su presidente invite a las distintas minorías parlamentarias, para que concurran el jueves de la semana próxima a una reunión para que conociendo la comisión el criterio de las fuerzas parlamentarias pueda emitir dictamen, que quedará sobre la mesa para fines de la semana entrante.

La Comisión de Agricultura

Ayer se reunió la comisión de Agricultura, bajo la presidencia del señor Alvarez Lara. Este facilitó la siguiente referencia:

—La comisión, después de oídas algunas explicaciones que habia solicitado del ministro, el cual ha tenido la atención de acudir a la sesión celebrada, ha emitido dictamen sobre el proyecto de ley de Autorización, para resolver el problema del trigo, dictamen que esta misma tarde quedará sobre la Mesa.

Para obtener inmediatamente el dictamen, se han celebrado sesiones ayer por la mañana, tarde y noche, y esta mañana, inspirados los vocales en un alto espíritu patriótico, a la vista de la urgencia que demanda el problema.

Se acordó también que de cada sesión que se celebre se facilite por la presidencia de la comisión una nota oficiosa, que signifique la referencia auténtica de lo que se ha actuado, rectificando, con solo el contraste de que establezca, los informes o noticias que a sus trabajos se refieren, en cuanto a las intervenciones e iniciativas.

Sánchez ORTIZ.

De madrugada en Gobernación

Un crimen social en Madrid

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había gratificado con dos mil pesetas al agente de policía don Rafael Castillo Avila, que resultó herido al detener a un atracador en Zaragoza y con mil pesetas al agente don Enrique Itien, y con igual cantidad al cabo de Intendencia, Mariano Cano Arranz, que coadyuvó a la detención del atracador.

Después, el subsecretario dió cuenta del atentado social cometido ayer noche en la calle de Lista, esquina a General Porlier, en que fue muerto a tiros el secretario de la Sociedad "Los Saltos de Alberche", don José Carreras Solley, y de la detención del agresor, Antonio Fernández Rodríguez, que fue perseguido por un guardia vestido de paisano y por un agente motorista de vigilancia. La pistola fue encontrada en un portal.

Agregó, que en las obras de la

Ciudad Universitaria, un sector de obreros, al enterarse de que uno de sus compañeros, habia solicitado el ingreso en el Cuerpo de Asalto, se han dirigido al contratista para que lo despidiera. Conceder el ministro de esta actitud, ha intervenido para que no pueda realizarse tal propósito.

Parece que dichos obreros tratan de declarar la huelga al ver fracasado su intento, pero el ministro está dispuesto a que la libertad de trabajo se respete. Si persisten en su propósito de huelga, habrán de atenderse a todas las consecuencias, ya que sería ilegal e injustificada, y se procedería con la máxima energía, deteniéndose a los directivos y a cuantos se solidaricen con el propósito siendo los demás despedidos.

Es lamentable, agregó, que cuando precisamente se hacen gestiones para impedir que dichas obras cesen, vayan los trabajadores a una huelga por un fútil motivo.

Otras noticias

La prórroga de la suspensión de Garantías : : : : :

Al llegar al Congreso el señor Portela Valladares, los periodistas le preguntaron si leería el decreto prorrogando la suspensión de garantías, puesto que termina hoy su vigencia.

El señor Portela Valladares se limitó a decir que suponía que lo leería después.

En favor de la viuda de un guardia : : : : :

Firmada por el señor Albiñana y cincuenta diputados mas ha sido presentada una proposición para que se conceda a doña Asunción Villarín, viuda del guardia de Asalto Manuel Rosado, la pensión que le correspondía y diez mil pesetas de la suscripción pro fuerza pública. El guardia Manuel Rosado habia contraído matrimonio canónico y el 5 de octubre último iba a celebrar el civil; pero, el día antes, recibió orden de marchar a Asturias, donde fue asesinado.

La reforma de la ley Agraria : : : : :

El Gobierno ha aceptado el dictamen de la comisión de Agricultura sobre dos proposiciones de los señores Gil Robles, y Martínez de Velasco reformando la ley de Reforma agraria, cuyo dictamen dispone que queden sin valor ni efecto las disposiciones contenidas en las bases quinta y octava de la ley de Reforma agraria, de 15 de septiembre de 1932 y cualquiera otra que autorice la incautación y expropiación de finca, rústicas sin indemnización.

El Instituto de Reforma agraria queda facultado, con vista a problemas sociales existentes en cada comarca, para decidir dentro del plazo de tres meses, a contar desde la vigencia de esta ley, en cada caso en que haya habido ocupación o expropiación de fincas, con aplicación de las normas especiales, si debe volver el inmueble al interesado o si debe pagarse su justo valor con sujeción a la legislación sobre expropiaciones, en la Reforma agraria.

Dispone, con carácter general, que se le abone mientras la renta correspondiente o sea inferior, al cuatro por ciento del valor nominal de la finca.

Dos condenados a doce años de presidio : : : : :

Oviedo.—A las dos menos cuarto de la tarde comenzó en el cuartel de Pelayo otro Consejo de guerra contra Mario Morán y Ramiro Fidalgo, vecinos de Ribera de Arriba acusados de supuesto delito de rebelión militar.

Los procesados, que participaron activamente en la revolución, se apoderaron en casa del juez suplente y en el Ayuntamiento de dicho pueblo de cuantos objetos de valor encontraron, así como de una escopeta. Mañana tarde, en Oviedo dispararon contra las tropas leales que trataban de entrar en la ciudad.

El fiscal considera los hechos como un delito de rebelión militar y pidió para cada procesado la pena de cadena perpetua.

Fueron condenados a doce años y un día de presidio.

ULTIMA HORA

Consejo de Ministros en Palacio

Se suspenden todas las oposiciones Intensificación de la recluta voluntaria en el Ejército

En la mañana de hoy se ha celebrado en el Palacio Nacional un Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

El señor Lerroux, hizo ante S. E. una detallada exposición de la situación política en el interior y en el exterior.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, al terminar la reunión dió a los periodistas que se habia acordado suspender todas las oposiciones que estaban anunciadas momentáneamente, para que el Gobierno estudie cuales han de ser suspendidas en forma definitiva.

NOTA OFICIOSA : : : : :

Agricultura: Aclarando y ampliando el artículo 16 del decreto de noviembre, que se refiere a la adquisición y circulación de trigos.

Obras públicas: Expediente del segundo plan de subasta de 39 proyectos de obras de reparación de diversos tramos del circuito nacional de firmes especiales, por un presupuesto total de 4.000.000 de pesetas.

Expediente de obras de dragado en el puerto de Valencia.

Trabajo: Reorganizado la comisión administradora de los fondos extra-presupuestarios de la subsecretaría de Sanidad.

Guerra: Proyecto de ocupación temporal forzosa de terrenos destinados a campos de tiro, instrucción y maniobras.

El señor Gil Robles leyó una orden circular que se dirigirá a los

jefes de los Cuerpos encaminada a la intensificación de la recluta voluntaria en el Ejército, como base y orientación para futuras reformas.

Por esta disposición y mediante incorporaciones trimestrales podría llegarse a admitir en un año hasta 32.000 voluntarios que permitirían el licenciamiento en igual proporción de soldados del cupo de filas que tengan por lo menos seis meses de instrucción y con arreglo al número que obtuvieran en el sorteo.

Presidencia: Proyecto de creación de la inspección general de Aduanas y de la jefatura de servicios en la zona del protectorado de Marruecos con jurisdicción para los efectos de represión del fraude en los territorios de Ceuta y Melilla.

Autorizando al Alto Comisario para que proponga la reorganización que estime necesaria en el personal de servicio.

LA SENTENCIA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD : : : : :

El Tribunal de Garantías ha facilitado ya a la Prensa el texto de la sentencia por la que se condena a los ex consejeros de la Generalidad por un delito de rebelión militar a la pena de 30 años de reclusión mayor, mas las costas y accesorias correspondientes.

Sánchez ORTIZ.

IMP. GALAMITA-ZAMORA

¿SASTRERIAS? muchas

Pero solamente encargando sus prendas en

Sastrería AMIGO

encontrará V. la satisfacción de ir elegantemente vestido

AMIGO* siempre AMIGO

Marlano Benllure, 4. Santa Clara, 21 Teléfono 308.—ZAMORA

De la Comisaría

Dionisio Fuentes, ha denunciado a Raimunda Prieto Alonso, por maltratar de obra a una hija del denunciante.

José del Rio, sereno, y Casimiro de la Iglesia, guarda de consumo, del barrio de San Frontis, han denunciado a Concepción y Tránsito Fernández Gutiérrez, a Candelas y Angeles Martin Redon, por maltratarse de obra y dar fuerte escándalo en la vía pública.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido curados los siguientes:

Lesionada : : : : : Carmen García de Alonso, de 38 años con domicilio en la calle de Balborraz número 30, de ligera contusión y fuerte excitación nerviosa

Una caída : : : : : Coral Sánchez Cardona, de 25 años domiciliada en la calle del Coñejo, número 4, de factura por su tercio superior del femur izquierdo. Se cayó en la vía pública a las dos y media de esta madrugada.

Pequeños sucesos

Sufre quemaduras Se ha producido varias quemaduras con agua hirviendo la niña de 6 años, Maria Hernán García.

Accidente

Hoy por la mañana, cuando marchaba en una tartana José Segurado Hernández, al llegar a Entra la, volcó el vehículo cayendo sobre la cuneta de la carretera. José cayó debajo y sufre heridas de importancia en distintas partes del cuerpo.

El día en la Audiencia

Señalamientos para el día 7

Sumario 18 del Juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria, rollo 204 del año de 1934. Delito, estupro. Procesado, don Celestino Matoro Martín. Magistrado ponente, don Juan Palacios y Berges. Abogado acusador, don César Santiago y Santiago. Abogado defensor, don Segundo Viloria y Gómez Villaboa. Procuradores, señores Cardenal y Salvador. Testigos, 7. (Este juicio, por la índole del asunto, se celebrará a puerta cerrada).

Sumario 32 del Juzgado de Instrucción de Bermillo, rollo 312 del año actual. Delito, desacato. Procesado, Francisco González Garro. Magistrado ponente, señor Palacios. Defensor, don Alejandro López Berrocoso. Procurador, señor Calonge. Testigos, 13.

Con objeto de constituir Sala, mañana, en un juicio de urgencia, que por delito de asesinato se celebrará en la Audiencia provincial de Salamanca, contra el procesado Luis Labrador, ha salido hoy para dicha población, el dignísimo y competente magistrado de la de Zamora, don Juan Palacios y Berges.

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCOR CARNICEROS, 1 ZAMORA (Paseo de San Martín) DIATERMIA - CORRIENTES Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a once y de cuatro a seis

Sección de Anuncios Económicos

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE—SOL TODO EL AÑO

Director: **Doctor A. CRESPO ALVAREZ**
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital

Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre**
Médico cirujano: **Doctor J. M. Avendaño;**

PENSION COMPLETA DESDE 14 A 16 PESETAS

Correspondencia médica: PASO DE RECOLETOS, 37.—Teléfono, 34109
Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (AVILA)

SE ARRIENDA

En sitio céntrico, se arrienda local adecuado para oficinas, con calefacción central. Informes en esta administración.

AMA DE CRIA

casada, de 24 años, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa.
Razón en Pozuelo de Tábara, Benilde Román.

AVISO

Transportes (Pintas)
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para mayor facilidad ha abierto un despacho, donde se recogerán toda clase de avisos, en la calle de Juan Nicasio Gallego número 6. (Junta a Teléfonos).

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VENDO COCHE RENAULT

Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas.
Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia
Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
San Pablo, 8 Teléfono, 65. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Café-Bar Seisdedos

VARIETES
Conciertos TARDE y NOCHE
CAFE EXPRESS
y licores de todas marcas
No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.
Plaza de San Miguel 9. Zamora

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR
de 8 caballos, nuevo, se vende. Informarán, en esta administración.

INSTALACIONES ELECTRICAS ELENA CALVO (de Raita)
Por mejora de local se ha trasladado de San Torcuato, 54, a la calle de la Reina, número 9.

SE VENDE

un coche de niños, completamente nuevo, baratísimo.—Razón Puebla de la Feria número, 4. Zamora

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 49 de la calle Sancho IV de esta ciudad, consta de planta baja y principal de moderna construcción y portal destinado para industria, para tratar Quebrantahuesos, número 8.

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora
Especialista en Pulmón y Corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Ramos Carrión, 14, Teléfono 267 ZAMORA

PERSIANAS, primera calidad DE MADERA

En color OCRE y color VERDE DE JUNQUILLO
para miradores.
En colores y blancas.
—Precios muy económicos—
Sirviéndose a domicilio y colocadas sin aumento de precio.
GRAN BAZAR Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2. — Zamora

SASTRERIA

Dijo de **Federico Rodriguez**
ÚLTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42
ZAMORA

Le interesa a usted

DIONISIO GONZALEZ LORENZO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela de Zamora y provincia, que habiéndome establecido en Salamanca, con la Casa Técnica-Radio-Eléctrica, les ofrezco ésta, donde hallarán un magnífico servicio y Laboratorio, dedicado exclusivamente a la comprobación y reparación de toda clase de aparatos de radio y de precisión, con una economía y rapidez sorprendentes.

Venta al contado y a plazos de las mejores marcas de radio, como Kennedy, Philco y Zenitt. Válvulas de radio, todos los tipos, aislamientos, hilos, cables y toda clase de material de construcción para aficionados.

Información técnica, al servicio del público, completamente gratis. Grandes facilidades de pago y garantía.

Tecni-Radio-Eléctrica García Barrado 39. Salamanca, D. G. L. Teléfono 1.960.

YEGUA

se vende una angloárabe de siete años.
Para verla y tratar en la dehesa de Paredes, Fresno de Sayago.

GESTORES

Decayó su prestigio o cartera por algún siniestro impagado, trabajando con nosotros nunca le ocurrirá.—Apartado número 9.019.—Madrid. (9019) (IX).

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAROU

De gran interés

para los que terminen el BACHILLERATO OPOSICIONES CONVOCADAS

Como en años anteriores, a mediados de Septiembre tendrán lugar los exámenes al ingreso en el grado profesional del Magisterio.
¡Bachilleres!, aprovechar inmediatamente vuestro título.
La carrera más fácil de conseguir hoy, por concurrir muy pocos opositores, no habiendo llegado nunca a tres por plaza. Sueldo de ingreso 4.000 pesetas disfrutando en el último año de escuela el de 3.000 pesetas.
La ACADEMIA ARIAS, especializada en esta preparación tiene ingresados muchos alumnos con cuatro meses de preparación.
El día 1.º de Junio abriremos la preparación de nuevos grupos que tendrán las clases siguientes:

Sección de Letras, tres horas.—Sección de Ciencias, dos horas.
Sección de Fisiología, Historia Natural y Agricultura, una hora.
Total seis horas diarias de clase a cargo de profesores especializados. Preparación completa, cincuenta pesetas. Secciones sueltas, consulte precios con el señor Director.

También abrimos preparación para los cursillos de verano.
ACADEMIA ARIAS
Centro de preparación de cultura general y preparación de carreras especiales. Facilitamos contestaciones a todos los programas.
Ramón Alvarez, núm. 1, 2.º.—Plaza Mayor, Zamora.
Corresponsalia de la Academia MURO, de Madrid, Arrieta, número 8

Vda. de Sever

FUNERARIA
CARRERA N.º 8

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

MALA REAL INGLESA

Linea de América del Sur
Para Pernambuco, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires:
ARLANZA 20 mayo.
ASTURIAS 3 junio.
ALMANZORA 17 junio.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precios del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas 737,75.
Con camarote 779,75 pesetas.
El "Asturias" y "Alcántara", van en VIAJE RAPIDO.
Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUNA: Señores RUBINE e HIJOS, Galán 18.
EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 2.

"LA MODERNA"

Joyería — Relojería — Optica
Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú
Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.
La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.
SANTA CLARA NÚM. 18

SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maquillero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

VENTA DE CASA

Se vende la de la Plaza de la Puebla de la Feria, consta de casa vivienda y almacenes destinados para la industria, teniendo una de sus fachadas dando a la carretera frente a la iglesia de San Lázaro. Para tratar de ella, informará Lorenzo Nieto San Martín, constructor de obras, en el arrabal de Lázaro.

Chocolates Exquisitos MARCAS ESTE y "SAN JOSE"
Grandes descuentos en Fábrica. Puentica, 1. Teléfono 180 X

Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA GARGANTA, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sta. Clara, 20 entl.º.—Telf. 303 (Frente al Banco España)

Primeras Comuniones

Devocionarios. Rosarios. Recordatorios. Cruces.

VERDADERAS PRECIOSIDADES Librería Religiosa
Rúa, 21.

Bazar J
San Torcuato, 20.

R. Calamita Ruy-Wamba

MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 10 a 1 y 4 a 6
Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde
Santa Clara 53 ZAMORA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.
Subdirector en Zamora: **D. EMILIO PRIETO**

¡¡ VINOS DE COSECHERO !!

Se venden en la calle del Riego, n.º 17
Clarete fino de mesa a 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Blanco pálido moscatel, a 7 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Vinagre blanco, superior, puro de vino a 0'50 pesetas litro.
Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante, en garrafrones precintados.
Esta casa es la única en esta plaza, que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley
Llamen al teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero
No confundirse, Riego 17
(Los domingos no se despacha)

Comerciantes, Industriales...

Les interesa adquirir en esta imprenta por ser donde más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.
Además de vender más baratos que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio HORARIO DE TRABAJO

Guerra al calor! Fabricación de Hielo absolutamente higiénica

Barra de 20 kilos 720 pes.
Barra de 15 kilos 570 pes.
Para barras completas, servicio a domicilio.
Para encargos y pedidos: en la fábrica

ARTURO Calamita
Calle Diego Ordáz, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés ZAMORA)
Servicio permanente.
Teléfonos 37 y 381

Compañía Francesa Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para Brasil-Plata
7 junio AURIGNI
Tercera clase, pesetas 665,75
16 junio "MASSILIA"
Tercera clase, pesetas 737,75
5 mayo MASSILIA
En camarote cerrado, 42 pesetas más.

Cie. Generale Trasatlantique

Para la Habana y Veracruz
Tercera clase, a la Habana, pesetas 664,25.
Tercera clase, a Veracruz, pesetas 717,75.

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Haití, CARUPANO, LA GUAYMA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA Y CRISTOBAL:

12 junio "FLANDRE"
Admitiendo carga y pasajeros en cámara.
Para más informes: Antonio Conde Hija.—Vigo. Luis Taboada, 1